

desde el día 1 de agosto hasta el día 15 de agosto de 2007, ambos inclusive.

Lo que se pone en público conocimiento.

Alguazas, 31 de julio de 2007.—El Alcalde, José Antonio Fernández Lladó.

—

Alhama de Murcia

11247 Anuncio de Adjudicación de Obras.

1.- Entidad adjudicadora:

Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

2.- Objeto del contrato:

Tipo de contrato: Obra.

Descripción del objeto:

a.- "Acondicionamiento de Caminos Rurales. Año 2007"

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a.- Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma adjudicación: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

a.- 103.057,35 euros

5.- Adjudicación:

Fecha: 31 de julio de 2007

a) Contratista: DG Asfaltos, S.A. CIF: A- 30438089.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 77.293,02 euros.

Fecha edicto licitación: 13 de junio de 2007, n.º 134.

Alhama de Murcia a 1 de agosto de 2007.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

—

Alhama de Murcia

11814 Aprobación de Convenio Urbanístico. Unidad de Actuación "Los Tejares II".

El Alcalde del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 26 de julio de 2007, aprobó el Convenio Urbanístico entre don Miguel Serrano Sánchez y otros, y este Ayuntamiento, para el desarrollo urbanístico de la Unidad de Actuación denominada "Los Tejares II".

Que con fecha 27 de julio de 2007, se ha suscrito el referido Convenio entre los propietarios de los terrenos afectados, y esta Alcaldía.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 158.3 a), de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se hace público el contenido del citado Convenio, el cual se encuentra en permanente consulta pública en la Sección de Urbanismo, Casa Consistorial, plaza de la Constitución, n.º 1.

Alhama de Murcia, a 7 de agosto de 2007.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

—

Alhama de Murcia

11816 Aprobación de Convenio Urbanístico. Unidad de Actuación "La Algodonera-Recinto Ferial".

El Alcalde del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 26 de julio de 2007, aprobó el Convenio Urbanístico la mercantil Santuza Agrícola e Industrial, S.A. y este Ayuntamiento, para el desarrollo urbanístico de la Unidad de Actuación denominada "La Algodonera-Recinto Ferial".

Que con fecha 6 de agosto de 2007, se ha suscrito el referido Convenio entre el representante legal de dicha mercantil, y esta Alcaldía.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 158.3. a), de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se hace público el contenido del citado Convenio, el cual se encuentra en permanente consulta pública en la Sección de Urbanismo, casa Consistorial, plaza de la Constitución, n.º 1.

Alhama de Murcia, a 7 de agosto de 2007.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

—

Calasparra

11872 Corrección de errores en anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General de 2007.

Habiéndose detectado error en anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 205, de fecha 5 de septiembre de 2007, sobre aprobación definitiva del Presupuesto General de 2007, se hace pública la siguiente corrección en lo referente a la Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo:

Donde dice:

1 Secretario General (Interino)